



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUNIDAD DE
PROCESOSUnidos
para Avanzar*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-GRP/CONSULTORIA-1: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE EDUCACION EN LA I.E. N° 34175 DE NIVEL PRIMARIA DE LA LOCALIDAD CARTAGENA, DISTRITO DE CONSTITUCION – PROVINCIA DE OXAPAMPA – DEPARTAMENTO DE PASCO", CON CUI N° 2541138

En la ciudad de Cerro de Pasco, a las 15:00 horas del día 22 del mes de agosto del año 2023 en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio del Gobierno Regional de Pasco – Sede Central, sito en la calle 5 de octubre s/n Urb. San Juan (Edificio Estatal N° 1) Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco, el Comité de Selección, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de conformidad al **artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones: "Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones"**, del procedimiento de selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-GRP/CONSULTORIA-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE EDUCACION EN LA I.E. N° 34175 DE NIVEL PRIMARIA DE LA LOCALIDAD CARTAGENA, DISTRITO DE CONSTITUCION – PROVINCIA DE OXAPAMPA – DEPARTAMENTO DE PASCO", CON CUI N° 2541138**, el Comité de Selección está conformado por:

- C.P.C. Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA PRESIDENTE
- Ing. Wilmer Joel CARHUAS LOYOLA PRIMER MIEMBRO
- Ing. Rene Alejandro MONTALVO FLORES SEGUNDO MIEMBRO

El Comité de selección da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10470573436	ÑAUPA TELLO WILSON DITER	18/08/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20487577821	CONSULT PROYECT SAC	11/08/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20608841328	3A-PROYECTOS ARQUITECTURA CONSTRUCCION E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20604644705	JOHAXANDRA INGENIERIA TOTAL E.I.R.L.	17/08/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	14/08/2023	Válido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s) de 1 a 5. Página 1 / 1.

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del SEACE 3.0 una (01) oferta, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	10470573436	CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA	21/08/2023	21:35:35	10470573436	21/08/2023	21:37:12

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo 2 de la Ley N° 30225 – PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUNIDAD DE
PROCESOSUnidos
para Avanzar*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar la oferta del postor procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los documentos de presentación obligatoria y los requerimientos de calificación establecidos en las bases administrativas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la **PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina que las ofertas responden a las características y/o requisitos técnicos y condiciones de los Términos de Referencia especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; de conformidad al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.** En ese sentido se procede a evaluar las ofertas en el siguiente orden:

PARTICIPANTE: CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA, el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo cumple con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de los términos de referencia y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

REQUISITOS DE CALIFICACION:

POSTOR	A. CAPACIDAD LEGAL	B. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	HABILITACION	B.1. FORMACION ACADEMICA	B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Acto seguido habiendo sido admitida y evaluada las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá al inicio de la evaluación de los factores de evaluación.

FACTORES DE EVALUACIÓN

En ese contexto habiendo sido **ADMITIDA** la oferta del postor, de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones después de calificar de forma exhaustiva otorga el siguiente puntaje a la oferta.

EVALUACION TECNICA

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN				PUNTAJE ACUMULADO
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		METODOLOGIA PROPUESTA		
	MONTO DE LA EXPERIENCIA	PUNTAJE	METODOLOGIA	PUNTAJE	
CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA	S/ 160,000.00	60.00	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	40.00	100.00



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUNIDAD DE
PROCESOSUnidos
para Avanzar*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"***EVALUACION ECONOMICA**

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE ACUMULADO
	PRECIO		
	MONTO DE LA EXPERIENCIA	PUNTAJE	
CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA	S/ 160,000.00	100.00	100.00

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA TECNICA

POSTOR	EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA								
	OFERTA TECNICA			OFERTA ECONOMICA			PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
	PUNTAJE TECNICO	C1	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE ECONOMICO	C2	PUNTAJE TOTAL			
CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA	100.00	0.80	80.00	100.00	0.20	20.00	100.00	100.00	1°

Acto seguido, habiéndose realizado la evaluación de la oferta técnica y económica de los postores se procede a la determinación del puntaje total de la oferta.

POSTOR	Puntaje acumulado	Bonificación MYPE (5%)	Bonificación colindante (10%)	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA	100.00	5.00	-	105.00

Quedando el puntaje de la siguiente manera:

N°	Nombre o Razón Social	PUNTAJE
01	CONSORCIO EDUCATIVO CARTAGENA	105.00


C.P.C. Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
PRESIDENTE - TITULAR


Ing. Wilmer Joel CARHUAS LOYOLA
PRIMER MIEMBRO - TITULAR


Ing. Rene Alejandro MONTALVO FLORES
SEGUNDO MIEMBRO - TITULAR



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO

UNIDAD DE
PROCESOS



Unidos
para Avanzar

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 014-2023-GRP/CONSULTORIA-1: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE EDUCACION EN LA I.E. N° 34175 DE NIVEL PRIMARIA DE LA LOCALIDAD CARTAGENA, DISTRITO DE CONSTITUCION – PROVINCIA DE OXAPAMPA – DEPARTAMENTO DE PASCO", CON CUI N° 2541138

El Comité de Selección, procede al otorgamiento de la buena pro en este acto privado, luego de la evaluación de las ofertas y calificación de la oferta, del postor: **CONSORCIO HALCON**, el mismo que el precio de su oferta para la: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DE EDUCACION EN LA I.E. N° 34175 DE NIVEL PRIMARIA DE LA LOCALIDAD CARTAGENA, DISTRITO DE CONSTITUCION – PROVINCIA DE OXAPAMPA – DEPARTAMENTO DE PASCO", CON CUI N° 2541138**, es de S/ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 SOLES), incluye IGV.

Siendo las 17:00 horas del día 22 del mes de agosto del año 2023, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.


C.P.C. Gerber Anibal AMBROSIO RENTERA
PRESIDENTE - TITULAR


Ing. Wilmer Joel CARHUAS LOYOLA
PRIMER MIEMBRO - TITULAR


Ing. Rene Alejandro MONTALVO FLORES
SEGUNDO MIEMBRO - TITULAR